

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PROSEGURSISTEMS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un día del mes de marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Av. General Enriquez No. S/N y Yaguachi, de esta ciudad de Sangolqui, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1 Conocer las cuentas, balances e informes de labores que presente el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013;

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, con la única Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 17H30, bajo la Presidencia, del señor Marco Antonio Andrade Arevalo; actúa como Secretario la señora Miriam Dalila Andrade Arevalo, en su calidad de Gerente General.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los asistentes el único punto a tratarce.

1 Conocer las cuentas, balances e informes de labores que presenta el Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Revisadas que han sido por los socios las cuentas, balances e informe de labores, que han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente Junta General, se aprueban los mismos sin observación alguna que realizar, pues corresponden a la realidad económica de la compañía. Se deja expresa constancia que la señora Miriam Dalila Andrade Arevalo, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



**F) MARCO ANTONIO ANDRADE AREVALO
SOCIO**



**F) MIRIAM DALILA ANDRADE AREVALO
SOCIO**